

Regulación Financiera: Actualización Semanal. 13 octubre 2017

Matías Daniel Cabrera / Pilar Soler / Alvaro Romero 13 Oct 2017

GLOBAL

• FSB publica informe sobre la reforma de índices de tipos de interés

<u>Informe de progreso</u> sobre implementación de recomendaciones 2014 de reforma de IBORs y de desarrollo de alternativas como los índices de referencia sin riesgos (RFRs).

• FSB publica plan de trabajo para 2018

<u>Principales temas</u>: G-SIFI, ciberseguridad, abordar riesgos de mala conducta, financiación de mercado y revisión de la gobernanza(i.e. comités del FSB, guías y transparencia).

IOSCO publica informe sobre productos de CRA usados para tomar decisiones

<u>Identifica seis grupos</u> de Otros Productos CRA (OCP) y su estado actual. Concluye que deben cumplir los cuatro objetivos de alto nivel de los principios de IOSCO para las CRAs.

EUROPA

• EC publica comunicado para la finalización de la Unión Bancaria

Se centra en las medidas que todavía se <u>necesitan para completarla</u>. Establece sugerencias para progresar en las negociaciones de EDIS. Buscan seguir abordando el tema de NPL.

EC publica la primera revisión del Mecanismo Único de Supervisión

<u>Temas clave</u>: i) gobernanza, ii) herramientas de supervisión, iii) realización de tareas de supervisión, iv) interacción con organismos UE y globales y, v) coste-efectividad del SSM.

• EC aprueba reestructuración y venta de Novo Banco bajo el marco de ayudas de estado

Aprueba ayuda de estado para la venta de Novo Banco a un fondo de capital privado quien acometerá un



ambicioso plan de reestructuración del banco.

• EBA consulta sobre el reporte de los planes de resolución

<u>Busca comentarios</u> para enmendar el ITS sobre informe de planes de resolución a las autoridades de resolución. Plazo: 11 dic.

Consejo de la UE adopta nuevas normas para capital riesgo

Dentro de la Unión del Mercado de Capitales, pretenden <u>diversificar</u> las fuentes de financiación para pymes y proyectos a largo plazo. El Parlamento las aprobó en sep.

• EBA emite opinión sobre las reubicaciones por Brexit

Orienta a las <u>autoridades</u> respecto a empresas que buscan establecer presencia en la UE27. Aborda cuestiones como la autorización, supervisión o esquemas de resolución.

• ESMA actualiza la lista de CCP de terceros países reconocidas

La actualización <u>concierne</u> a: Indian Clearing Corporation Limited, National Securities Clearing Corporation Limited; and MCX-SX Clearing Corporation.

• ESMA publica un informe sobre LEI

Destaca la <u>importancia</u> del identificador de entidades jurídicas (LEI). Busca sensibilizar a la industria, para que las empresas cumplan con los requisitos LEI según MiFID II.

• ESMA publica nuevos Q&As sobre temas de post-contratación

Su objetivo es promover enfoques y prácticas de supervisión comunes para las <u>cuestiones de post-contratación</u> en la implementación de MiFID y MiFIR.

• EIOPA publica información mensual sobre estructura temporal de RFR

<u>Información</u> sobre estructura temporal de tipos de interés libre de riesgo (RFR) para calcular provisiones en obligaciones de (re)aseguro. Datos a fecha finales de sep-2017.

EBA publica corrección de ITS

Elimina algunos identificadores de cartera (IDs) <u>duplicados</u> del Anexo 1 del ITS de benchmarking de enfoques internos.

ESTADOS UNIDOS



• Tesoro Americano publica un segundo informe sobre regulación financiera

<u>Propone</u>: mejorar, promover y fomentar los Mercados de Capitales, recalibrar la regulación de derivados, asegurar una adecuada gestión del riesgo para las CCP, promover condiciones de competencia internacionales y modernizar la estructura regulatoria.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- Situación Regulación Financiera Octubre 2017
- Situación Economía Digital. Septiembre 2017
- Observatorio de Regulación. Papel de reflexión sobre el futuro de la Eurozona. Junio 2017
- Artículo de Prensa. ¿Quo Vadis Europa? Agosto 2017
- Artículo de Prensa. Las cuatro Ces del G20 de Hamburgo. Julio 2017
- Artículo de Prensa. EE.UU. pone en revisión su regulación bancaria. Julio 2017

Ediciones anteriores de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en español e inglés



El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.